

Francisco de Orellana, 30 de julio del 2015

Señor

Rómulo Genaro Quezada Cabrera

**GERENTE GENERAL DE LA CÍA. DE TRANSPORTES Y SERVICIOS
GENERALES SERVIGTRANS S.A.**

Ciudad.-

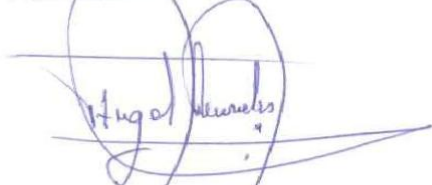
De conformidad con el artículo ciento noventa y uno de la Ley de Compañía; siendo propietario de cien acciones que mantengo en la CÍA. DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES SERVIGTRANS S.A., comunico a usted que he transferido dos acciones a favor del señor **JOHNNY ORLANDO MENA MOLINA**, por el valor de dos dólares (\$ 2) por acción, dando un total de cuatro dólares (\$ 4), por las dos acciones cedidas.

El cesionario **JOHNNY ORLANDO MENA MOLINA** es de nacionalidad ecuatoriana portador de la cédula de ciudadanía número 0502054919.

Con lo manifestado señor Gerente General, solicito se realice la correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas; y se proceda comunicar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la referida transferencia de acciones para su plena validez.

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente



Ángel Desiderio Morales

CEDENTE
NCC: 0200506350



Johnny Orlando Mena Molina

CESIONARIO
NCC: 0502054919